



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de Agosto de 1993.-

Visto el expediente de Superintendencia N° 635/93 caratulado "Niemiec Zenarruza, Flavia Andrea s/ bonificación adicional por título", y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Letrada de Informática del Tribunal solicita que se le abone a la agente Flavia Andrea Niemiec Zenarruza, -quien se desempeña en el Centro de Cómputos de Jujuy-, el título de ingeniera electricista electrónica que posee.

Que a fs. 8 la Dra. Campanella expresa que la agente mencionada cumple tareas de análisis, programación, operación e instalación de equipos de computación y que el título que posee le permite desempeñarse en el área de informática con solvencia, y aporta a los conocimientos técnicos y metodológicos adquiridos a lo largo de la carrera.

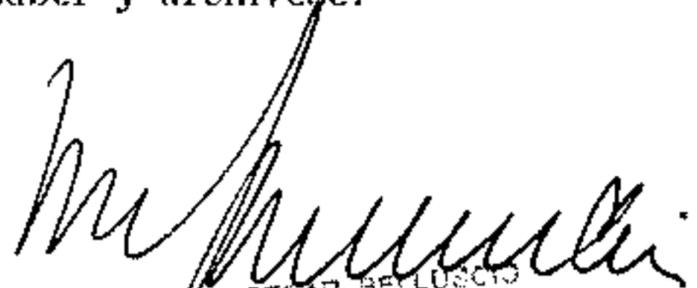
Por ello,

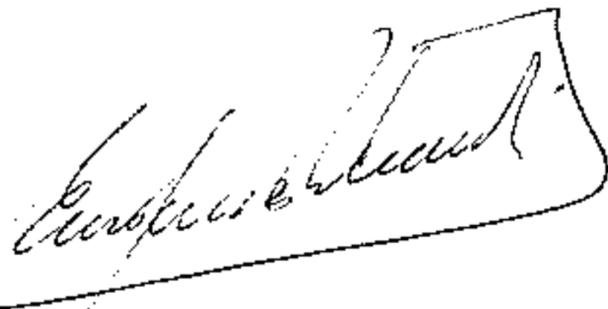
SE RESUELVE:

Hacer saber a la Subsecretaría de Administración que corresponde bonificar el título de Ingeniera Electricista Electrónica que la mencionada agente posee.

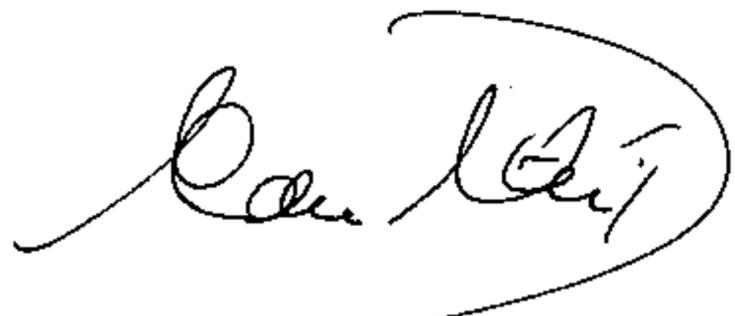
Regístrese, hágase saber y archívese.

  
RODOLFO C. BARRA  
VICEPRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
JULIO S. NAZARENO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
EDDARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA